

Las categorías se asumen desde los ejes de política que plantea la Agenda Nacional para la Igualdad, en la temática de Discapacidades, 2013-2017; y, que son coincidentes con la Categoría (campo 3) del Clasificador de Orientación de Gastos, Políticas en Políticas de Igualdad: Discapacidades.

12 POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD EN DISCAPACIDADES

CATEGORÍA		Nota explicativa
Política 1 Sensibilización	PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL RESPETO A SU DIGNIDAD Y LA DEBIDA VALORACIÓN	Actividades orientadas a eliminar progresivamente las diversas formas de discriminación, así como reducir o erradicar las barreras culturales, actitudinales o de otra índole que limitan o impiden el desarrollo y plena inclusión de las personas con discapacidad.
Política 2 Participación	FOMENTAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SOCIALES, CIVILES Y POLÍTICOS, Y DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Actividades orientadas a asegurar la plena y activa participación en la vida pública y política del país, así como el respeto a su privacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás.
Política 3 Prevención	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES, ASÍ COMO AL DIAGNÓSTICO PRECOZ Y ATENCIÓN TEMPRANA	Actividades tendentes a impulsar la transformación de estructuras personales, sociales e institucionales, para atenuar los principales factores de riesgo generadores de discapacidad, fomentar el diagnóstico precoz y la atención temprana.
Política 4 Salud	GARANTIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EJERCER SU DERECHO A LA SALUD	Actividades orientadas a ampliar, mejorar y asegurar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud, tomando en cuenta las cuestiones de género, con capacidad de respuesta a necesidades específicas e impulso a la investigación sobre temas vinculados con prevención, tratamiento y rehabilitación.
Política 5 Educación	GARANTIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD Y CON CALIDEZ, ASÍ COMO OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO	Adaptaciones y apoyos necesarios en todos los niveles del sistema educativo para que las personas con discapacidad ingresen, permanezcan, egresen,

CATEGORÍA		Nota explicativa
	LARGO DE LA VIDA	obtengan una titulación y dispongan de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, sin discriminación y en igualdad de condiciones que las demás, con la finalidad de impulsar su autonomía, desarrollo personal e inserción laboral y productiva.
Política 6 Trabajo	SALVAGUARDAR Y PROMOVER EL DERECHO AL TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SIN DISCRIMINACIÓN Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS DEMÁS	Actividades orientadas a la formación técnica y profesional; inserción laboral digna, productiva, estable y remunerada; en el mercado abierto de trabajo; en relación de dependencia o autoempleo; en entornos laborales accesibles; y, en diversas alternativas ocupacionales tanto en el sector público como privado.
Política 7 Accesibilidad	ASEGURAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL MEDIO FÍSICO, A LA COMUNICACIÓN Y A LA INFORMACIÓN	Actividades que garanticen a las personas con discapacidad acceder, sin discriminación y en igualdad de condiciones que las demás, a espacios e instalaciones, al transporte, a la información y a la comunicación, incluidos los sistemas y las TIC, y otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales, a través de la promoción y el uso del Diseño Universal, para garantizar su seguridad y autonomía.
Política 8 Turismo, cultura, arte, deportes y recreación	GARANTIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL ACCESO Y DISFRUTE DEL TURISMO, DE LA CULTURA, DEL ARTE, DEL DEPORTE Y DE LA RECREACIÓN	Actividades orientadas a fomentar la participación de las personas con discapacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones que las demás, en actividades turísticas, culturales, artísticas, deportivas, recreativas y todas aquellas que promuevan su creatividad, realización personal y desarrollo integral para su plena inclusión.
Política 9 Protección y seguridad social	GARANTIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL ACCESO A LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	Actividades orientadas a garantizar que las personas con discapacidad accedan a protección y seguridad social, en esquemas contributivos o no contributivos, con ajustes razonables para mejorar sus condiciones de vida.

CATEGORÍA		Nota explicativa
Política 10 Legislación y justicia	GARANTIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA, SIN DISCRIMINACIÓN Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS DEMÁS	Actividades orientadas a equiparar oportunidades que permitan a las personas con discapacidad acceder a la justicia, en igualdad de condiciones que las demás.
Política 11 Vida libre de violencia	PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIARES Y CUIDADORES	Actividades orientadas a lograr una vida libre de violencia que favorezca el desarrollo y bienestar de la persona con discapacidad como miembro de familia, entendida ésta como un sistema. Se entiende por violencia cualquier acción u omisión, en el ámbito público o privado, que -basada en discapacidad- cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte; que afecten, dañen o lesionen la autoestima, dignidad, integridad, seguridad o libertad, de la persona con discapacidad, familiares y/o cuidadores/as.
Política 12 Enfoque de discapacidades en la política pública	PROMOVER, GARANTIZAR Y DESARROLLAR LA INSTITUCIONALIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS CON EQUIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Actividades encaminadas a asegurar el enfoque de discapacidades en política, normativa, proyectos y presupuestos orientados a la inclusión plena.